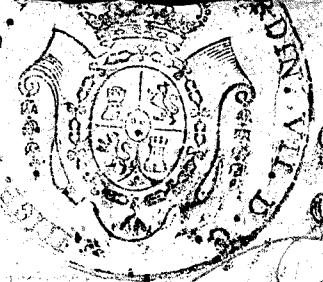


Ariston. General

Lupan & Pennales & Talar, ^{as} Turiso
civri & la cilla & Talar, ^{as}

Procede de la otra parte



Perce 1753 de oficio quattro mrs.

SEIEN VARTO, AÑO DE MIL
OCIENTOS DIES Y SEIS

caballo de Tabacero

Alcaldia General que reforma en este Lugar, de
todo los Vecinos que oy Dia Veinte y uno de Marzo
se en Cuentan en el y es en la forma sig:to

Manuel Rios

Araomio Martin Zarabafano.

Carmenpila

Fran^cco Rosas

Luis Gomez.

Bernardina Gutierrez, viuda

Juan Rodriguez.

Felipe de Martinez

Torof Olalla menor.

Maria Martin Vives,

Pedro Jimenez

Mig^c. Contonente.

Gregorio Arroyo.

Joaquin Fernández

Pedro Rodriguez.

Maria Zazo, viuda.

Torof Olalla.

Tomas de Nolas

Juliana Plaza, viuda,

Maria Clemente viuda
Josef Zapata,
Gaudiel Clemente
Esteban Gomez
Tomas Garcia
Inocencio Lazcano,
Manuela Gomez viuda
Vicente Ramo,
Pedro Blazquez,
Mateo Anaya,
Feliz Gomez,
Felipe Garcia,
Galo de Nava,
Alfonso Zap.^{ta}
Dr. Tomas Villaxoel,
Nicolas Zap.^{ta}
Blas Olalla,
Pedro Dominguez Regalado
Manuela Calvo viuda
Fran^{co} Ferrer,
Fernando Arroy.^{ta}
Magdalena Gomez viuda
Josef Contente,
Julian de Marzo

3

D. Juan Aguirre,
Julian Lopez
Angel Cano,

Nicolas Cuesta.

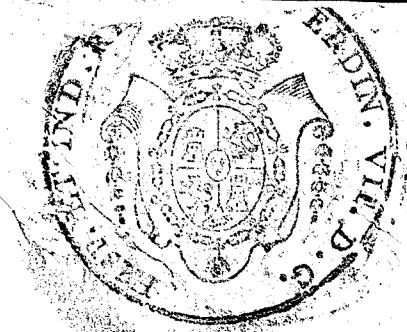
Aquintin Clem.^{to}

Toribio Jimenez

En esta forma fenzio este en Cabozamiento Areqlas
y por el Libro de ordenanzas como seoy intendente
y para que conste lo firmaron los señores Julian
Lopez Vines Alcalde de este Lugar, D. Juan Aguirre Pro-
curador Andico General, D. Juan Luengo Mayoral
lina Propio de esta Parroq. Carnales y Suarez
Veinte y dos a mil ochos diez y seis

Lopez Vines Aguirre

Julian Marques
Carnales.



Para sueldo de oficio que se ha hecho.

SELLO QUINTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.



Primer Guardano

Para despachos de oficio cuatro mrs.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS. Número 1.

Extracción del Regio Provincial de Toledo

Pueblo de Cerralbo a Talav. a jurisdiccion de Talav.
Partid

Padron de los mozos que tiene este Pueblo, de 16. a 40 años
Cuentos del sorteo de milicias.

| Nombres | Hijo de | Edad. | Estatus |
|-------------------|----------------|-------|---|
| Ignacio Rioja | Manuel | 18. | Hijo de 60 años |
| José Férriz | Bernardino | 21. | Hijo e viudo |
| Mari. Férriz | Bernardina | 26 | Hijo de la misma empleada en las Postas |
| Feliciano Rejona | Maria Martin | 22. | Hijo viudo e viuda |
| Juan Rubio | | | |
| Nieto su | Juliana Plaza | 20. | En compagnia de su hermano |
| Tulian Gomez | Blanica Zoro | 26. | Hijo viudo e viuda |
| Pedro Carrasco | Maria Clemente | 16 | Hijo e viudo |
| Vicente Zapata | Nicolas | 34. | Cofijo |
| Aquinto Zapata | Mamuela Gomez | 38. | Hijo viudo e viuda |
| Saturio de Madrid | Magdalena Tom | 21 | Hijo viudo e viudo |

De esta forma se concluyó este guardano firmando el D^r Tulian Lopez
único Alcalde, D^r Juan Gómez, Procurador Juez General, con presencia de
D^r Juan Llengo Mayoral cura Propio de esta Parroq. Cerralbo y mar-
viente y doce mil ochocientos diez y seis.

Yo por suyo acuerdo
Tulian Llengo
en los efectos



Num. 2.

para respaldos de cito y quarto turnos

SEÑIL QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DÍEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimiento Prov. de Toledo

Pueblo de Cernalvo de Talavera, a jurisdiccion de la villa de Talavera.

Primeras Clases

Padron de los mozo que tiene este Pueblo a 16 de Junio.
Pertenecientes a ella

| Nombre | Edad | Tipo de brida per- |
|----------------------------|------|--------------------|
| Deomiro Carrasco de Maria | 22 | tipo de brida pe- |
| Pedro Farn Zap. de Nicolas | 19 | no no es brido |
| Famiro Rocha de Muñoz | 16 | |
| Antonino Arroyo de Mateo | 19 | |

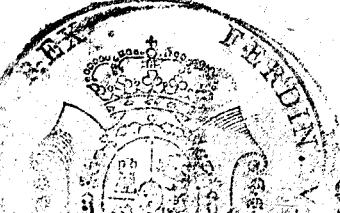
En esta forma se concluyó este Quaderno y para que conste
lo firmaron sus vecinos. Cernalvo de Talavera, y estanlos
veinte y dos mil ochocientos diez y seis. Se que certifico.

Y lo pongo

Sueno

Agueros

Julian Marques
en su oficio



Num.º 3.

Para despachos de oficio que sea más.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demanación del Regim.º Provin.º de Toledo
Pueblo de Caudillo de Talavá, jurisdicción de la villa
de Talavá.

Segunda Clase

Padres de los nrosq que tiene este Pueblo al 16 de Sept.
Pertenecientes a él.

Nombres Hijo o Edad nrobo o estan en
esta Clase.

En este Pueblo no hay ninguno de esta Clase, q
para que conste lo firmaron los señores, Julian Lopez,
vicio Alcalde de este Lugar, Dr. Juan Aguirre, Procurador
en el Juzgado General, de este comun, Dr. Juan Lugo
Mayoral una Propio de este Pueblo, se quedo
el Enr.º nrobo certifico. Caudillo de Talavá y man-
zo veinte y dos mil ochocientos diez y seis.

1.º nrobo

Lugo

Aguirre

Julian mangas
Enr.º nrobo



Nº 10

Para despachos de oficio cuatro mrs. Y

**SELILO Q VARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.**

Demanacacion del Regimiento Provvisorio de Toledo

Pueblo de Cerralbo de Talavera, jurisdiccion de la villa de Talavera.

Tercera Clase.

Padron de los nroez que tienen este Pueblo, el 16.º d.º Año

| <u>Nombre</u> | <u>Hijo o</u> | <u>Edad</u> | <u>Motivo de estar en esta Clase</u> |
|---|---------------|-------------|--|
| Eugenio Gil Tenorio . . de Pedro | 24 - | - | Casado sin hijos |
| Joaquin Texim . . de Bernardina | 24 - | - | Casado sin hijos |
| Agustin Domíte de Gabriel | 22 - | - | Casado sin hijos |
| Ezeban Gomez Ezeban | 24 - | - | Casado sin hijos |

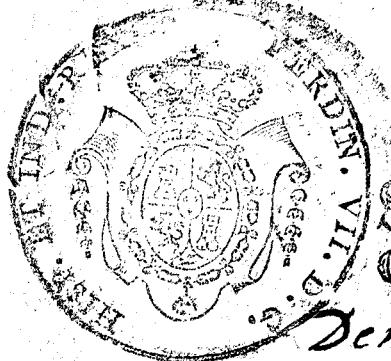
En esta forma se concluye este quaderno lo firmaron sus firmas
Cerralbo de Talavera y marzo veinte y dos en mil ochocientos diez
y seis de que certifico:

/, Lopez

Suero

Aguero

Julian Marques
El no afecho



Num. 5

Vista ocepcion de oficio quattro mese

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimt. Provin. de Toledo

Pueblo de Cernalvo et alalas, a jurisdicion de la villa de Talavera

Quinta Clase.

Padron de los moros que tiene este Pueblo de 16 a 30 años
Pertenecientes a ella

| <u>Nombres</u> | <u>Tipo de</u> | <u>Edad</u> | <u>Motivos de estan en</u> <u>esta Clase.</u> |
|----------------|----------------|-------------|--|
|----------------|----------------|-------------|--|

En esta Clase no hay ninguno a quien comprenda y
para que conste lo firmaron los señores Julian Lopez
vicio Alcalde de este lugar don Fran^{co}. Aguirre Procura-
doz Juez General, D^r. Juan Luengos mayoral cura
Propio de esta Parroq^d. de que yo el En. no fechos testifico
Cernalvo et alalas, y manzo veinte y dos de mil ochoc.
Diez y seis.

J. Lopez Luengos Aguirre

O^r
Julian Marques
En. no fechos



Nº 61

Para despachos de oficio quarto. mss.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Reg.º Provincial de Toledo

Pueblo de Cerralbo y Talavas, Jurisdiccion de Talavas a
Talavas.

Printa Clase

Padron de los nrosq que tiene este Pueblo de 16. a 60. años
Pertenecientes a ellaNombre - - Hijo - - Edad - - Morib. se estan
en esta clase.

| | | | |
|-------------------|---------|----|------------------|
| Felipe de Madrid | Antonio | 38 | Cajado con hijos |
| Pedro Jimenez | Vicente | 33 | Casado con hijos |
| Josef Zapata | Josef | 36 | Casado con hijos |
| Vicente Ramo | Ignacio | 29 | Casado con hijos |
| Josef Olalla | Josef | 33 | Casado con hijos |
| Tomas Garcia | Blas | 29 | Casado con hijos |
| Felipe Garcia | Blas | 37 | Casado con hijos |
| Felix Gomez | Gabriel | 34 | Casado con hijos |
| Galo de Nabor | Tomas | 33 | Casado con hijos |
| Blas Olalla | Josef | 24 | Casado con hijos |
| Pedro Regalado | Juan | 25 | Casado con hijos |
| Juan. Fernández | Maria | 30 | Casado con hijos |
| Josef Jimenez | Vicente | 25 | Casado con hijos |
| Josef Contronente | Eusebio | 26 | Casado con hijos |

En esta forma se concluyó este cuaderno, y para q. comb

te lo firmaron sus señores ay dia veinte y dos
de Junio en Cerralvo de Valdés, a un mil ochos
cientos diez y seis de que Cristo fizo

Propietario Luengo de que
Firma

Julian Marques
En su fecho

Para despachos de oficio cuatro mitas.

SELLO OVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimtº Provincial de Toledo

Pueblo de Cerralbo de Talavas, en jurisdiccion de la villa
de Talavas.Primer Cuaderno.Padron de los moros que tiene este Pueblo de 16 a 20 D.
Exentos del Sorteo se iniciaron

| Nombres | Hijo | Edad. | Exento |
|---------------------|-----------------|-------|-------------------------|
| Ignacio Rios - | Mari. - | 18 - | Su Padre fallecido |
| José Fermín - | Bernardina - | 21 - | Hijo de Vida |
| Mari. Fermín - | Bernardina - | 20 - | Empleado en las Postas. |
| Feliciano Tafada - | Maria Martin - | 22 - | Hijo unico V. |
| Juan Rubio, Nieto - | Juliana Plaza - | 20 - | En su compagnia |
| Julian Gomez - | Maria Zarzo - | 26 - | Hijo de Vida. |
| Pedro Carrasco - | Maria Clem. - | 16 - | Hijo de V. |
| Bicente Zap. - | Nicolas - | 34 - | Cofe - |
| Higinio Zap. - | Manuela Gomez - | 38 - | Unico e. V. |
| Saturio de Madrid - | Marciana - | 21 - | Unico e. V. |

En esta forma refrendo este Cuaderno firmandolo los tres
 Julian Lopez, unico Alcalde, Dr. Francisco Aguirre, Procurador
 Sindico General Dr. Juan Luengo Mayor al curia Pro-
 pio de esta Parroq. de que certifico Cerralbo de Talavas,
 Junio veinte y dos en mil ochocientos diez y seis

Talavas Agujero


Julian Lopez
 En despachos



Para despachos de oficio quattro mrs.

Num. 2

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demanacion del Regimt. Provinc. de Toledo

Pueblo de Cerralbo e Talavá, jurisdiccion a la villa e Talavá,

Primera Clase.

Padres de los mozos que tiene este Pueblo, a 16 d^a Septiembre
Pertenecientes á ella.

| Nombres | Apellido | Edad | Motivo de estar en esta clase. |
|---------------------|------------------|------|---|
| Deonjio Carrasco | de Maria Domingo | 22 | Hijo de viuda, pero no nro es unico. |
| Pedro Fermín Zapata | de Nicolas | 19 | - |
| Fautino Roche | Huerfano | 16 | - |
| Antonio Arroyo | e nato | 19 | - |

En esta forma se condusó este quaderno y para que
comte lo firmaron sus vecinos Cerralbo e Talavá, y mas
veinte y do se mil ochoc.^{to} diez y seis. se que certifican

Propoz

Sueno

Aguero

Julian mangas
En no refector



12

Para despachos de oficio quanto más.

Nº. 3º

SERVILIO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

De marcas de la Relación. Oficio. a Toledo

Pueblo de Cerralbo a Talavera jurisdicción señala-
na a Talavera.

Padron de los Segunda Clase
a 16 de los años moros que tiene este Pueblo

Nombres hijos de Edad Moribos de estando
en esta Clase

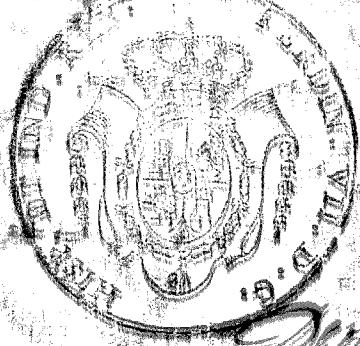
En este Pueblo no hay ninguno de esta Clase,
y para que conste lo firmaron los Señores Julian Lo-
pez unico Alcalde de este Lugar, D. Juan Aguero, Pro-
curador judicial General, D. Juan Luengo mayoral
cuna propio de esta Pueblo, de que yo el En. no se for-
chos certifico. Cerralbo a Talavera y mas no viene
de y dor a mil ochocientos diez y seis

Lopez Luengo

Aguero

(Signature)

Julian Marques
En. efectivo



Para despachos de oficio cuatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Reg^t Cadiz en Toledo.

Pueblo de Cerralvo a Talavera procedian el año de Talavera.

Tercera Clase

Padres solos nacidos que tiene este Pueblo el año de anto

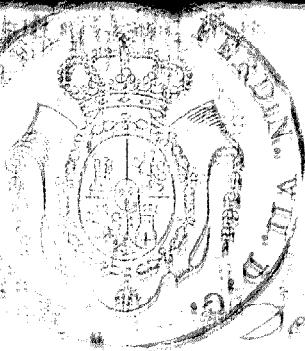
| Nombres | Mijo de | Edad | Número de Estas en esta Clase |
|-------------------|---------------|------|-------------------------------|
| Eugenio y Leonie | de Pedro | 21 | Casado sin hijos |
| Joaquin Fernández | de Bernardina | 21 | Casado sin hijos |
| Aguilar Chanc | a Gabriel | 22 | Casado sin hijos |
| Ezeban Gomez | a Ezeban | 21 | Casado sin hijos |

En esta forma se concluyó este Quadro lo firmaron los Alcaldes
Cerralvo y Talavera y en el veinte y dos de julio de diez y seis de que acaba.

✓ Lopez Luengo

Agustín

Julian Marquez
en su oficio



Nº 51
Para vapores de oficio quinto mrs.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL
OCHOcientos diez y seis.

Demanacion del Regimiento Pase a Tolosa

Quarta clase

Pueblo de Cerralvo et Talavas, jurisdiccion de la villa et talava

Padron de los moros que tiene este Pueblo al año de uno
Pertenecientes a ella

| Nombre | Tipo | Edad | Morbo de estan en esta clase. |
|--------|------|------|----------------------------------|
|--------|------|------|----------------------------------|

En esta Clase no hay ninguno a quien emprenda, y
para que conste lofirmaron los señores Julian Lopez,
Unico Alcalde de este lug. y Dr. Juan Aguirre procurador
ludico General, Dr. Juan Luengo mayoral en una pro-
pia de esta Parroq., se ha yo el en su fecha certifico
Cerralvo et Talavas, y manzana veinte y dos de mil ochenta
dias y seis.

Siguenos

Liendo

Julian Marques
Entredicho



Bolsas de cobre de oficio cuatro mil.

Nº inv. 6º

SEILLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHECIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion al Regt. Prov. de Toledo.

Pueblo de Cerrato de Talavera, a jurisdiccion de la villa de
Talavera.

Quinta Clase

Padron de los ninos que tiene este Pueblo el 16.º dia de año
Pertenecientes a ella

| Nombre | Hijo de | Edad | Morbo de estar en esta clase |
|------------------|---------|------|---------------------------------|
| Felipe de Madrid | Antonio | 38 | Casado con hijos |
| Pedro Jimenez | Vicente | 39 | Casado con hijos |
| Josef Zapata | Josef | 36 | Casado con hijos |
| Vicente Ramo | Ignacio | 29 | Casado con hijos |
| Josef Olalla | Josef | 33 | Casado con hijos |
| Tomas Garcia | Blas | 29 | Casado con hijos |
| Felipe Garcia | Blas | 37 | Casado con hijos |
| Felix Gomez | Gabriel | 34 | Casado con hijos |
| Galo de Habar | Tomas | 33 | Casado con hijos |
| Blas Olalla | Josef | 24 | Casado con hijos |
| Pedro Regalado | Juan | 26 | Casado con hijos |
| Francisco Ferma | Maria | 30 | Casado con hijos |
| Josef Jimenez | Vicente | 26 | Casado con hijos |
| Josef Contronejo | Eusebio | 26 | Casado con hijos |

En esta forma se concluyo este padron y para q

Comite lo firmaron los señores Corralito de Talavera
maestro veinte y doce mil ochocientos diez y seis

a que certifico

José Llorente

Aguero

Julian Marques
en su fecho



16

Num. 1.º

Para despachos de oficio cuatro vng.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHIOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

De maxacion del Regimt. Provincial de Toledo

Pueblo de Cernallo a Talavera, jurisdicion de la villa de
Talavera.

Primer Cuaderno

Padres de los mozos que tiene este Pueblo de 16. a 40 años
Efectos del Oficio y milicia

| Nombres | Hijo | Edad | Efectos |
|-------------------|-----------------|------|--|
| Ignacio Ríos | Hijo | 18 | Su Padre 60 años |
| José Fermín | Bernardina | 21 | Hijo de Viuda |
| Martín Fermín | Bernardina | 20 | Hijo de la misma Empleado en la Posta |
| Feliciano Zapata | Maria Martin | 22 | Hijo viudo de G. |
| Juan Rubio Nieto | Juliana Plaza | 20 | En la Compañía |
| Julián Gómez | Maria Zarzo | 26 | Hijo viudo de G. |
| Pedro Carrasco | Maria Clemencia | 16 | Hijo de Viuda |
| Vicente Zapata | Nicolás | 32 | Cofre - |
| Aguirre Zapata | Manuela Gómez | 38 | Viudo de G. |
| Saturio de Madrid | Magdalena | 21 | Viudo de G. |

En esta forma se concluyó este Cuaderno firmando los señores
Julian Lopez, viudo Alcalde D. Juan Agüero, Procurador
Sindico General D. Juan Luengo mayoral cura de Propio
de esta Parroq. de que certifico y firmo Cernallo y Marzo
Veinte y dos mil ochocientos diez y seis.

Agüero Julian Agüero
Gómez Julian Agüero
En fechado 17 de Septiembre de 1866

Num. 2º 17



Para despachos de oficio, cuatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DÍEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimt. Puebl. de Toledo.

Pueblo de Carralbo a Talavera. Jurisdiccion de la villa
de Talavera.

Primera Clase.

Patron a los mozos que tiene este Pueblo el 16 de Junio del año
Correspondientes a ella.

Nom. Hijo ex. Edad. Motivo se estan
en esta Clase.

Decimio Carrasco de Masa 22. Hijo en viude p.
no el unico p.

Pedro Fernández Zapata Nicolas 19.

Faustino Rocha Huergano 16.

Antonino Arriaga de Mates 19.

En esta forma se concluyó este quinquenio y para que conste lo firmaron sus vecinos Carralbo y manzo veinte y dos
a mil ochocientos diez y seis de que certifico

✓ Lopez Llunoo Aguedo

Julian Marques
Enseñanzas
Escriptor

Nº 3.

Para despachos de oficio cuatro lína.

SELLO QVARTO, AÑO DE MDCCLX
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regim^{to} Provin. de Toledo.

Pueblo de Cenralvo de Talav. Jurisdiccion de la Villa de
Talav.^o

Segunda Clase

Padron de los Mozos que tiene esta Pueblo de 16. à 40.
Años pertenecientes á ell.

| <u>Nombres</u> | <u>Hijo</u> | <u>edad</u> | <u>Motivo de estar en esta Clase</u> |
|----------------|-------------|-------------|--|
|----------------|-------------|-------------|--|

En este Pueblo, no hay ninguno de esta clase, y
para que conste lo firmaron los señores Julian Lopez
único Alcalde de este Lugar. D^r. Juan Aguirre Procurador
Ordinario General de este Corregimiento. D^r. Juan Luengo mayoral-
cina Propio de esta Parroq. de que yó el Cmo. efectos
certifico:

| | | |
|----------|--------|---------|
| 1. Lopez | Luengo | Aguirre |
|----------|--------|---------|

Julian mangues
Efectos



Número 4.
Para depósitos de oficio quattro m^s.
Sello Qvarro, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Emancación del Regim^{to} Provincial de Tolosa.

Pueblo de Cerralvo de Talav^a. Jurisdicción de la villa de
Talav^a.

Tercera Clase.

Padrón de los moros que tiene este pueblo, de 16 a 40 Años

| Nombre | Hijo de | Edad. | Morbo de estos en esta Clase. |
|--|---------|-------|----------------------------------|
| Enmenegildo Tenorio... de Pedro. | 24 | ... | Casado sin hijos |
| Teaguir Tenr ^o ... Bernardo | 24 | ... | Casado sin hijos |
| Aquim Clem ^a ... Gabriel | 22 | ... | Casado sin hijos |
| Esteban Gomez... de Esteban. | 24 | ... | Casado sin hijos |

De esta forma se concluyó este padrón con presencia
de los señores Julian López, vecino Alcalde, Dr. Juan Aguirre,
Procurador Índico General a este comun, D^r. Juan Luengo
mayoral cura Propio a esta Parroq^d. de que yo el En^r
efecto certifico y firmo con Ilmo. Señor, Cerralvo a
Talav^a y masno, veinte y dos de mil ochocientos diez y seis

Flores

Jueng^o

Aguirre

Julian Marques
En^refecto



Num. 5:

Para despachos de oficio cuatro mas

SEPTIEMBRE CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo

Pueblo de Cernalvo de Talavas, jurisdiccion de la villa de Talavas,

Quinta Clase.

Padron de los mozos que tiene este Pueblo, de 16 a 40 Anos.
Pertenecientes a ella.

| Nombres | Hijo x | Edad | Moribos o erran en esta Clase |
|---------|--------|------|----------------------------------|
|---------|--------|------|----------------------------------|

En este Quaderno no hay a quien comprenda esta Clase, y
Para que conste lo firmaron los señores Julian Lopez Unicaja
Calde a este Lugar dñ Francisco Aguirre Procurador sindico Gen. d.
dñ Juan Luengo mayoral cura Propio de esta Parroq.
de que yo el en la fecha certifico - Cernalvo de Talavas,
y mas no veinte y dos de mil ochenta diez y seis.

J. Lopez Luengo P. Aguirre

Julian Marques
En la fecha



Para despachos de Ofc.

Nº 6º 25

SELLO Q VARTO, AÑO E
OCHOCIENTOS DHEZ Y SI

Demarcacion del Regimiento Provinicial de Talavas

Pueblo a Cernales Estaban, Mission de la villa de
Talavas.

Padron de los moros que tiene este Pueblo al 1640.
Años pertenecientes a ella

Nombre Apellido Edad . . . Moriboo por
q. está en esta clase.

| | | | |
|-------------------|------------|----|------------------|
| Felipe a matadrid | a verbenas | 38 | Casado con hijos |
| Pedro Jimenez | Vicente | 33 | Casado con hijos |
| José Zapata | Mamela | 36 | Casado con hijos |
| Licente Ramos | Fernacio | 29 | Casado con hijos |
| José Olalla | José | 33 | Casado con hijos |
| Tomas Garcia | Blas | 29 | Casado con hijos |
| Felipe Garcia | Blas | 37 | Casado con hijos |
| Felix Gomez | Gabriel | 31 | Casado con hijos |
| Galo a Nolas | Tomas | 33 | Casado con hijos |
| Blas Olalla | José | 24 | Casado con hijos |
| Pedro Regalado | Zuan | 25 | Casado con hijos |
| Fran. Fernández | Mark | 30 | Casado con hijos |
| José Jimenez | Vicente | 25 | Casado con hijos |
| José Contrente | Eugenio | 26 | Casado con hijos |

En esta hoja se concluyó este quaderno y pa que conste

lo formaron sus padres. Cenados en talavera y marzo.
viente y do a mil ochocientos y seis de que yo el
en el efecto ~~certificado~~ ~~20 de febrero~~

de Lopez Llengo Agustos

Julian Marques
En los dichos años



Nº 1º 22
Para despachos de oficio cuatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS,

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo

Pueblo de Cerralvo de Talavas, jurisdiccion de Talavas,

Primer Cuaderno

Padron de los moros que tiene este Pueblo, de 16. a 30 años
Exento del sorteo de milicias.

| Nombres | Hijo de | Edad | Exentos |
|-------------------|---------------|------|---|
| Josacio Rios | Mart. | 18 | Padre de 60 aros. |
| Jose Fermín | Bernardina | 21 | Hijo de viuda. |
| Mart. Fermín | Bernardina | 20 | Hijo de la misma empleado en las Postas. |
| Feliciano Zafada | Maria Mart. | 22 | Hijo unico albino |
| Juan Rubio, Nieto | Tulidra Plaza | 20 | En compania de la Iba a unico |
| Julian Gomez | Maria Zarzo | 26 | Hijo unico de 60 |
| Pedro Carrasco | Maria Clem. | 16 | Hijo de viuda |
| Vicente Zapata | Nicolas | 34 | Cof. |
| Aguirin Zapata | Manuela Gomez | 38 | Hijo unico de 60 |
| Saturio de Madrid | Antonio | 28 | Hijo unico de 60 |

En esta forma se concluyo este Cuaderno firmandolo los señores Julian Lopez unico Alcalde de este Lugar; Dr. Juan Gomez, Procurador Jurico General, Dr. Juan Luengo Mayoral Curia Proprio de esta Parroquia, Cerralvo de Talavas, y marzo veinte y dos mil ochos. diez
y seis de que certifico:

Faz de los

soy por

Sueno

Julian Marquez
En su oficio



Para despachos de oficio quarto mrs.

Num. 2º

SELLO Q.VARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demanación del Regim^{to} Provin. de Toledo

Pueblo de Cenallo de Talavera a jurisdiccion de la Bi-
lla de Talabera

Padron de los nrosg que tiene este Pueblo, de 16 a 40 Años
Pertenecientes á ellos.

| Nombres | Hijos de | Edad | Morbo de grax en- esta Clase. |
|---------|----------|------|----------------------------------|
|---------|----------|------|----------------------------------|

| | | | |
|------------------|----------------|----|---|
| Deomio Canallo | de Maria Clem. | 22 | Hijo de Gruda pe- nible es unico. |
| Leone Forni Zap. | de Nicolas | 19 | |
| Faustino Rocha | Ouerzano | 16 | Siriente de de Peque- ño con un tio nrogo. |
| Antonino Antoyo | de Mateo | 19 | |

En esta forma se concluyó este Cuaderno correspondencia del Sr.
Julian Lopez unico Alcalde, Dr. Juan Co. Aguirre Procurador Mi-
nico General de este comuna, Dr. Juan Llengo mayoral Cura
Propio de esta Parroq. re que yo el Enr. afechos sacrificio

J. Lopez Llengo *Aguirre*

Julian manque
Enr. afechos



Num. 3.^o

Para despachos de oficio cuatro mrs.

SEGURO Y ARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ, Y SEIS.

Demarcacion del Regim. Provincial
de Toledo

Pueblo de Cernalvo a Falavá, jurisdiccion de
la villa a Falavá,

Segunda Clase.

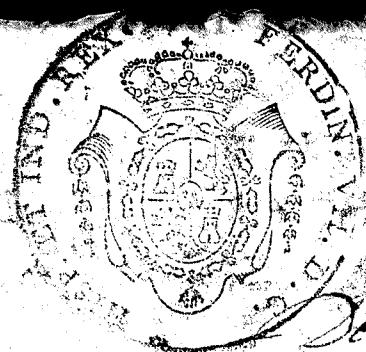
Padron a los moros que tiene este Pueblo de 16.
a 40 años pertenecientes a ll.

| Nombres | Tips a | Edad | Morbo de estar en esta clase. |
|---------|--------|------|----------------------------------|
|---------|--------|------|----------------------------------|

B
En este quaderno no hay ninguno de esta Clase
y para que conste lofirmaron los señores Julian Lo-
pez unico Alcalde a este lug. D. Juan Aguero Pro-
curador sindico General D. Juan Luengo mayo-
ral, cura Propio de esta Parroq. de que yo el
en.º efectos certifico Cernalvo a Falavá, y mas,
veinte y dos de mil ochocientos diez y seis

Sojor Luengo Aguero

Julian marques
en.º efectos



Para despachos de oficio cuatro mrs. Núm. 4º 25

SELILO QVARTO, AÑO DÉ MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Demarcacion del Regimt. Probl. de Toledo.

Pueblo de Cerralvo a Talavá, jurisdiccion de la villa de Talavá.

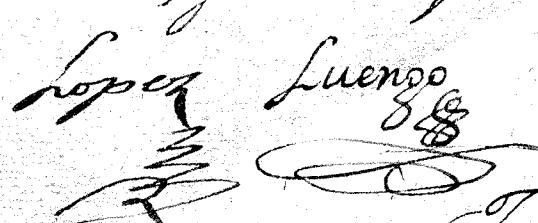
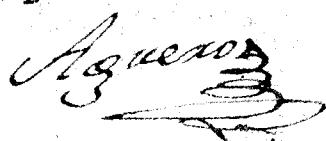
Tercera clase.

Padron de los nrozos que tiene este Pueblo al 16º de Mayo

| Nombres | Apellido | Edad | Morbo o estancos en esta Clase. |
|---------|----------|------|---------------------------------|
|---------|----------|------|---------------------------------|

| | | | |
|------------------|--------------|----|------------------|
| Eugenio Zenorio | a Pedro | 24 | Casado sin hijos |
| Zoquin Tom | a Bernardina | 26 | Casado sin hijos |
| Aguustin Clerete | a Fabrich | 22 | Casado sin hijos |
| Ezeban Gomez | a Ezeban | 24 | Casado sin hijos |

En esta forma se condujo este quadeano y lo firmaron los
miembros de Cerralvo a Talavá, y mayo veinte y dos del mil ochu
cientos diez y seis se que certifico:

Julian Marques
En. refchos



26
Para despachos de oficio cuatro mrs. Núm. 5º

**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.**

Demarcación del Regimtº Provinc. de Toledo.

Pueblo de Cenadío de Talav.º Jurisdiccion della villa de
Talav.º

Marta Clase.

Padron de los Moros que tiene este Pueblo, de 16. á 50 años
perteneientes á ella.

| <u>Nombres</u> | <u>Hijo de</u> | <u>Edad</u> | <u>Morbo de estan en estas Clase</u> |
|----------------|----------------|-------------|--|
|----------------|----------------|-------------|--|

En este quaderno no hay a quien comprenda esta clase,
y lo firmaron sus vecinos, Cenadío de Talav.º y manzo
veinte y dos a mil ochoc.º diez y siv de que certifico:

Hopoz Luengo Agueda

Fulian manzana
En su defecto



Nº 6.^o
Para despachos de oficio cuatro mil.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Demandacion del Regimt. Provincial de Toledo.

Pueblo de Cerralvo a Talav. a Jurisdiccion della villa de Talav.

Quinta Clase.

Padron de los moros que tiene este Pueblo de N. d. lo. iamys
Pertenecientes à ella.

| Nombres | Hijo de. | Edad | Morbo de estan en esta Clase. |
|-------------------------------|----------|------|----------------------------------|
| Felipe de Madrid. de Antonio. | 38. | . | Casado con hijos |
| Pedro Jimenez. de Vicente. | 33. | . | Casado con hijos |
| Torff Zapata. de Manuela. | 36. | . | Casado con hijos |
| Vicente Ramon. de Ignacio. | 29. | . | Casado con hijos |
| Torff Olalla. de Torff. | 33. | . | Casado con hijos |
| Tomas Garcia. de Blas. | 29. | . | Casado con hijos |
| Felipe Garcia. de Blas. | 37. | . | Casado con hijos |
| Felix Gomez. de Gabriel. | 34. | . | Casado con hijos |
| Salvador Abas. de Tomas. | 33. | . | Casado con hijos |
| Blas Olalla. de Torff. | 21. | . | Casado con hijos |
| Pedro Regalado. de Juan. | 25. | . | Casado con hijos |
| Francisco Perez. de man. | 30. | . | Casado con hijos |
| Torff Jimenez. de Vicente. | 25. | . | Casado con hijos |
| Torff Contente. de Enciso. | 26. | . | Casado con hijos |

Para que conste lo firmaron los notables Cerralvo a Talav.

y ~~de~~ Marzo veinte y ocho de mil ochenta y seis
que yo el Enseñeclos testifioz

lópez

Luengos

Agueros

Tulian manquel
Enseñeclos